

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEPTIMO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **089**

Fecha Estado: 24/05/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0500131050072020039900	Ordinario	LUIS FERNANDO URREA ARBELAEZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Allega documentos, aclara actuación del 09/05/2022. Livin	23/05/2022		
05001310500720210036500	Ordinario	ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA - SAVIA SALUD E.P.S.	E.S.E HOSPITAL JOSE MARIA CORDOBA DE CONCEPCIÓN	Auto pone en conocimiento Conforme a solicitud elevada al despacho el pasado 13 de mayo de 2022, al buzón electrónico de esta oficina judicial, por la parte demandante en la cual manifiestan al despacho el interés del desistimiento del proceso de la referencia, SE ACEPTA EL DESISTIMIENTO, y en virtud de ello se da por terminado el proceso y se ordena el respectivo archivo. MCLM	23/05/2022		
05001310500720220009600	Ordinario	ENDER JOSÉ LEAL RODRÍGUEZ	COLTUGS S.A.S	Auto pone en conocimiento Inadmite demanda para que sea subsanada, a efectos de que se cumplan los requisitos exigidos, dentro del término de cinco (5) días, contados a partir de la notificación por estados del presente auto, so pena de ser rechazada. SA(E1)	23/05/2022		
05001310500720220009800	Ordinario	CARLOS MARIO PALACIO CEBALLOS	CORPORACION GENESIS SALUD IPS EN LIQUIDACION	Auto pone en conocimiento Inadmite demanda para que sea subsanada, a efectos de que se cumplan los requisitos exigidos, dentro del término de cinco (5) días, contados a partir de la notificación por estados del presente auto, so pena de ser rechazada. SA(E1)	23/05/2022		
05001310500720220020200	Tutelas	OSCAR DE JESUS DAVID AGUIRRE	COMICIÓN DE LA VERDAD	Auto admite tutela Admite tutela. Se requiere a la parte tutelante. Ordena notificar. Derecho invocado: Petición (E2)	23/05/2022		
05001310500720220020400	Tutelas	BIBIANA MARIA GONZALEZ MONSALVE	COLPENSIONES	Auto admite tutela Admite acción de tutela. Ordena notificar. Derecho invocado: Mínimo vital, entre otros. (E2)	23/05/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/05/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALEXANDER LIVINGSTON DIAZ
SECRETARIO (A)